

SUDAMERICANA DE TURISMO SUDAMTURS CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Sudamericana de Turismo ~~Sudamtu~~ Cía. Ltda., se constituyó el 15 de septiembre de 1991, con el objeto principal de realizar las actividades permitidas por las leyes constitucionales, de una Agencia de Viajes y Turismo Nacional e Internacional, al servicio de personas naturales o jurídicas, sean nacionales o ~~extranjeras~~.

BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

Moneda funcional y de ~~presentación~~.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para los estados de los Estados Financieros y sus notas, es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros correspondiente entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Autorización para la emisión de los ~~Estados Financieros~~

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

~~Efectivo~~ y ~~equivalentes de efectivo~~

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos

Activos y Pasivos Financieros.-

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por ~~cobrar~~ ~~comerciales~~**

Corresponden principalmente aquellos derechos pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se cobran en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se constituyen al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los ingresos que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los ingresos que se le adeudan.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención se mantiene hasta su vencimiento.

• **Cuentas y Documentos por ~~pagar~~ ~~comerciales~~**

Corresponden principalmente aquellos derechos pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se pagan en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

• **~~Otros Cuentas y Documentos~~ por cobrar y/o pagar**

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

• **~~Propiedad, planta y equipo~~.**

Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que correspondiendo es precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

• **Depreciación Acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NBC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimado de cada uno de los elementos.

Provisión Paternal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 15 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 30 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación se determina fijando de caja estimados, descontados a una tasa aproximada del 5%.

Provisión por Deshucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por deshucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, se provee por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

1. Cuentas y Documentos por Cobrar – Locales	
Saldo 01-01-2016	12.628,75
Saldo 31-12-2016	12.628,75
2. Otros Cuentas y Documentos por Cobrar – Locales	
Saldo 01-01-2016	5.528,33
Saldo 31-12-2016	5.528,33
3. Crédito tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)	
Saldo 01-01-2016	1.288,79
Saldo 31-12-2016	1.221,80
4. Propiedad Planta y Equipo	
Saldo 01-01-2016	1.162,11
Saldo 31-12-2016	1.008,75
5. Otros Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	
Saldo 01-01-2016	1.156,99
Saldo 31-12-2016	9.154,59
6. Pasivos no Corrientes por beneficios a los Empleados (Provisión Paternal y Deshucio)	
Saldo 01-01-2016	19.550,75
Saldo 31-12-2016	19.550,75
7. Capital Suscrito y/o Pagado	
Saldo 01-01-2016	400,00
Saldo 31-12-2016	400,00
8. Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	
Saldo 31-12-2016	14.624,21
9. Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF	
Saldo 31-12-2016	11.519,02
10. Pérdida del Ejercicio	
Saldo 31-12-2016	1.674,08

Fernando Viedma
Gerente

Dra. Verónica López
Consejero